

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA Nº 23 DEL 02.10.2018

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. **ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

1.2. **ASUNTO:** En consideración **Acta Nº 22 de fecha 31.07.2018.**

PROPOSICIÓN: Aprobar el **Acta Nº 22 de fecha 31.07.2018.**

2- ESCUELA DE HISTORIA

2.1. **ASUNTO:** Comunicación **Nº EH.90.2018** de fecha 19.06.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión del día 18.06.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Johnny Barrios, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **dejar sin efecto** la Resolución C.F. Nº 0214/2018 de fecha 06.02.2018, relacionada con la reactivación del Año Sabático del Profesor **Emad Aboassi**. Esta solicitud se realiza por motivos personales.

PROPOSICIÓN: Diferir nuevamente hasta recibir respuesta a la consulta realizada al Servicio Jurídico Asesor de la Universidad de Los Andes. Punto diferido de la Agenda Nº 22 de fecha 31.07.2018.

2.2. **ASUNTO:** Comunicación **Nº EH.107.2018** de fecha 07.08.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión del día 31.07.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Claudio Briceño, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aceptó la **Renuncia** del Profesor **Frank Arellano**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-15.640.070, al cargo docente, categoría asistente, dedicación Exclusiva, a partir del 10.08.2018, por razones personales.

PROPOSICIÓN: Aceptar la renuncia del Profesor Frank Arellano, a partir del 10.08.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

2.3. **ASUNTO:** Comunicación **Nº EH.108.2018** de fecha 07.08.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión del día 31.07.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Claudio Briceño, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación Definitiva** (extemporánea) de la Profesora **Luz Coromoto Varela**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-5.200.548, a partir del 19.11.2013, luego de la culminación de su Año sabático. Asimismo aprobó el **Informe de Actividades** cumplidas.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación Definitiva (extemporánea) de la Profesora Luz Coromoto Varela, a partir del 19.11.2013 y el Informe de Actividades cumplidas. Al Consejo Universitario.

2.4. **ASUNTO:** Comunicación **Nº DAS.78-2018** de fecha 08.08.2018 del Profesor Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica acordó **formalizar del Año Sabático** del Profesor **Francisco Tiapa**, a partir del 30.09.2018 hasta el 30.09.2019.

PROPOSICIÓN: Aprobar la formalización del Año Sabático del Profesor **Francisco Tiapa**, a partir del 30.09.2018 hasta el 30.09.2019. Al Consejo Universitario.

3 – ESCUELA DE LETRAS

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación N° DME. N°.051/2018 de fecha 06.08.2018 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó ratificar el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (01) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, **Área: Física**. Asignaturas objeto del concurso: Física I y Física II y designó como **Representante del Departamento al Profesor Carlos Dávila**, con Categoría de Asociado, desde el 01.10.2014 y con el Grado Académico de Especialista en Didáctica y Organización Escolar, desempeñándose en el Área de Matemática. Para la selección del **Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Alberto Patiño	Titular	Doctor en Física.	Física	01.04.1995
Wilson Herrera	Asistente	Magíster en Física de la Materia Condensada	Física	15.04.2016

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato del Profesor Omar Quintanillo. El Concurso fue declarado Desierto en la sesión del día 12.06.2018.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Al Consejo Universitario y a la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.2. ASUNTO: Comunicación N° DME. N°.052/2018 de fecha 06.08.2018 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó ratificar el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (01) cargo docente, Categoría: Asistente, Dedicación: Exclusiva, **Área: Análisis Matemático**. Asignaturas objeto del concurso: Fundamentos del Álgebra, Análisis I y Análisis II y designó como **Representante del Departamento al Profesor Jonathan Linares**, con Categoría de Asociado, desde el 16.12.2012 y con el Grado de Magister en Matemática, desempeñándose en el Área de Matemática. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Reinaldo Cadenas	Titular	Magister en Matemática.	Matemática	15.12.2002
Mauro Rivas	Asociado	Doctor en Didáctica de la Matemática.	Matemática	01.08.2013
Sebastián Castro	Asistente	Licenciado en Educación, mención Matemática	Matemática	03.06.2013

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles por el traslado a la Facultad de Ciencias del Profesor Amílcar Mata. El Concurso fue declarado Desierto en el Acta 05.06.2018.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Al Consejo Universitario. Unidad Administradora Desconcentrada.

4.3. ASUNTO: Comunicaciones números DME. N°.053/2018 y DME. N°.055/2018 de fecha 06.08.2018 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó ratificar el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para dos (02) cargos docentes, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, **Área: Matemática Básica**. Asignaturas objeto del concurso: Matemática I, Matemática II, Matemática III y Matemática IV y Matemática Básica y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Yazmary Rondón**, con Categoría de Agregado, desde el 01.06.2016 y con el Grado de Magister en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional,

desempeñándose en el Área de Matemática. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Carlos Dávila	Asociado	Especialista en Didáctica y Organización Escolar.	Matemática	01.10.2014
Ruth Tempo	Agregado	Magíster en Matemática Aplicada a la Ingeniería	Matemática	16.07.2015

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles por la Renuncia de los profesores Jhan Daza y José Querales.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Al Consejo Universitario y a la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.4. ASUNTO: Comunicación N° DME. N°.054/2018 de fecha 06.08.2018 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó ratificar el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (01) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, **Área: Evaluación de los Aprendizajes**. Asignaturas objeto del concurso: Evaluación de los Aprendizajes de Básica Integral y Evaluación de la Educación Física, Deporte y Recreación y designó como **Representante del Departamento al Profesor Eladio Bustamante**, con Categoría de Titular, desde el 01.10.2014 y con el Grado Académico de Magíster en Pedagogía y en Filosofía, desempeñándose en el Área de Evaluación de los Aprendizajes. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Lidia Ruiz	Titular (Jubilada)	Doctora en Educación, mención Planificación	Administración y Evaluación	01.07.1999
José Gregorio Fonseca	Titular	Doctor en Pedagogía	Evaluación de los Aprendizajes	01.10.2014

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Narbelina Fontanilla. El Concurso fue declarado Desierto en el Acta 31.07.2018.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Al Consejo Universitario y a la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.5. ASUNTO: Comunicación N° DME. N°.056/2018 de fecha 06.08.2018 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó ratificar el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (01) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, **Área: Metodología de la Investigación**. Asignaturas objeto del concurso: Introducción a la Investigación, Investigación Documental, Investigación Cualitativa y Cuantitativa e Investigación Educativa y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Marihelen Zambrano**, con Categoría de Asistente, desde el 15.06.2018 y con el Grado Académico de Magíster en Educación Especial Integral, desempeñándose en el Área de Metodología. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Vanessa Márquez	Asistente	Magíster en Literatura	Metodología	01.12.2015
José Gregorio Fonseca	Titular	Doctor en Pedagogía	Evaluación de los Aprendizajes	01.10.2014

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles del cargo que ocupa actualmente la Profesora María Luisa Martens.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada. A la Comisión de Auditoría Académica el cargo de la Profesora María Luisa Martens.

4.6. ASUNTO: Comunicación **Nº MEIDI.059-18** de fecha 26.07.2018 del Profesor Gustavo Velasco, Coordinador de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “EVALUACIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO PARA LA INICIACIÓN DE LA LECTURA EN EL NIVEL PREESCOLAR”**, presentado por la Licenciada Raquel Villarreal, titular de la Cédula de Identidad Nº V-16.934.945, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Hazel Flores.

Representante del Consejo Directivo: Profesora Naive Angulo.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Néstor Ojeda, Jean Chipia y Adriana Araque.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

4.7. ASUNTO: Comunicación **Nº MEIDI.060-18** de fecha 26.07.2018 del Profesor Gustavo Velasco, Coordinador de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “LAS TIC: MEJORANDO EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA”**, presentado por el Licenciado Ángel Eduardo Meza, titular de la Cédula de Identidad Nº V-12.780.218, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Rebeca Rivas.

Representante del Consejo Directivo: Profesor Francisco León.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Marlene Castro, Jean Chipia y Adriana Araque.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

4.8. ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 24.09.2018 del Profesor **Reinaldo Cadenas**, adscrito al Departamento de Medición y Evaluación, solicitando el **diferimiento** de su Jubilación hasta nuevo aviso, para continuar con sus actividades docentes.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Diferimiento de la Jubilación del Profesor Reinaldo Cadenas hasta nuevo aviso. Al Consejo Universitario

4.9. ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 24.09.2018 de la Profesora **Emely Díaz**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-16.201785, adscrita al Departamento de Preescolar, notificando la suspensión del Permiso No Remunerado y solicitando su **Reincorporación** a sus actividades docentes, investigación y extensión, a partir del 24.09.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la suspensión y la reincorporación de la Profesora Emely Díaz a partir del 24.09.2018. Al Consejo Universitario y a la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.10. ASUNTO: Acta de fecha 18.07.2018 suscrita por los profesores Alberto Patiño (Presidente), Carlos Dávila (Secretario) y Wilson Herrera (Vocal), miembros del Jurado designado para la aplicación de las pruebas del **Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo, Categoría Instructor, Dedicación Tiempo Completo, en el Área de Física**, para el Departamento de Psicología, presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 18.07.2018, siendo la 4:30pm., nos reunimos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición. Para el concursante se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de la tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem y también se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37, a los fines de declarar el ganador. Los resultados de las medias aritméticas y de

los porcentajes calculados corresponden a la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA** del concursante, el cual se refleja a continuación:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASPIRANTE: Lcdo. Ymmer A. Vanegas S.
Cédula de Identidad N° V-9.246.200

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	26,37 Puntos	30%= 4,27
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	11,5 Puntos	50%=5,75
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	12,00 Puntos	20%=2,40
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		11,75 Puntos

En atención a lo establecido en el Artículo 36, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Física, en la categoría de Instructor, dedicación Tiempo Completo, declara **DESIERTO**, porque el aspirante no alcanzó la calificación aprobatoria en las pruebas de conocimientos, exigidas por el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Acta del Concurso de Oposición en el Área de Física. Declarar DESIERTO el concurso. Al Consejo Universitario.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación N° EIM 094/2018 de fecha 03.08.2018 de la Profesora Teadira Pérez Directora (E), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 02.08.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (01) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, **Área: Inglés**. Asignaturas objeto del concurso: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Lectura y Escritura Inglés I, Lectura y Escritura Inglés II, Fonética y Fonología I del Inglés, Fonética y Fonología II del Inglés y designó como **Representante del Departamento** a la Profesora **Carmen Elena Contreras**, con Categoría de Asociado, desde el 16.06.2007 y con el Grado Académico de Doctora en Lingüística, desempeñándose en el Área de Lengua Inglesa: Lingüística aplicada, fonética. Para la selección del **Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Melva Márquez	Titular	Doctora en Lingüística Aplicada	Traducción	16.05.2011
José Miguel Plata	Titular	Doctor en Lenguaje, Literatura y Cultura	Lengua Inglesa y Pedagogía	16.09.2017
Teadira Pérez	Titular	Doctora en Educación	Lengua Inglesa: Lectura y Escritura del inglés, Didáctica, tecnología educativa	16/09/2011
Judith Febres	Asistente	Licenciada en Letras, mención docencia en lengua y literatura inglesa.	Lengua Inglesa	15.06.1995
Rosángela Pulido	Asistente	Doctora en Lingüística	Lengua Inglesa: Lingüística aplicada y currículo.	05.04.2016

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Eloisa Reyes.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada. A la Comisión de Auditoría Académica.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° EIM 095/2018 de fecha 03.08.2018 de la Profesora Teadira Pérez Directora (E), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día

02.08.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (01) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, **Área: Lengua Inglesa**. Asignaturas objeto del concurso: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Lectura y Escritura Inglés I, Lectura y Escritura Inglés II, Fonética y Fonología I del Inglés, Fonética y Fonología II del Inglés. y designó como **Representante del Departamento** a la Profesora **Rosángela Pulido**, con Categoría de Asistente, desde el 05.04.2016 y con el Grado Académico de Doctora en Lingüística, desempeñándose en el Área de Inglés. Para la selección del **Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Melva Márquez	Melva Márquez	Titular	Doctora en Lingüística Aplicada	Traducción
José Miguel Plata	Titular	Doctor en Lenguaje, Literatura y Cultura	Lengua Inglesa y Pedagogía	16.09.2017
Teadira Pérez	Titular	Doctora en Educación	Lengua Inglesa: Lectura y Escritura del inglés, Didáctica, tecnología educativa	16/09/2011
Carmen Elena Contreras	Asociado	Doctora en Lingüística	Lengua Inglesa: Lingüística aplicada, fonética.	16.06.2007
Judith Febres	Asistente	Licenciada en Letras, mención docencia en lengua y literatura inglesa.	Lengua Inglesa	15.06.1995

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Emmanoelia Palma.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada. A la Comisión de Auditoría Académica.

6.3. ASUNTO: Comunicación **Nº EIM 096/2018** de fecha 03.08.2018 de la Profesora Teadira Pérez Directora (E), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 02.08.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento** como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, al Bachiller que se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Freikar Villanueva	V- 24.388.099	Lectura y Escritura I del Inglés	Del 01.08.2018 al 31.12.2018

PROPOSICIÓN: Aprobar el nombramiento del Bachiller Freikar Villanueva. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

6.4. ASUNTO: Comunicación **Nº EIM 097/2018** de fecha 03.08.2018 de la Profesora Teadira Pérez Directora (E), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 02.08.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación en Principio** de la Profesora **Ivonne Rodríguez**, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 3.850.121, a partir del 18.09.2018, luego de la culminación de su Año Sabático.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación en Principio de la Profesora **Ivonne Rodríguez** a partir del 19.08.2018. Al Consejo Universitario.

6.5. ASUNTO: Comunicación **Nº EIM 098/2018** de fecha 03.08.2018 de la Profesora Teadira Pérez Directora (E), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 02.08.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús

Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo con categoría de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, **Área: Lengua Inglesa**. Asignaturas objeto del concurso: Inglés 10 e Inglés 20. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Ivonne Rodríguez, José Miguel Plata, Teadira Pérez, Rosángela Pulido y Judith Febres.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada. A la Comisión de Auditoría Académica.

6.6. ASUNTO: Comunicación **Nº EIM 099/2018** de fecha 03.08.2018 de la Profesora Teadira Pérez Directora (E), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 02.08.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Inés Blanco, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso No Remunerado** del Profesor **Domingo Villegas**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-13.213.582, desde el 24.09.2018 hasta el 24.09.2019, para atender asuntos personales. La carga académica del Profesor Villegas será asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Permiso No Remunerado del Profesor Domingo Villegas, desde el 24.09.2018 hasta el 24.09.2019. Al Consejo Universitario.

6.7. ASUNTO: Comunicación **Nº EIM 0100/2018** de fecha 03.08.2018 de la Profesora Teadira Pérez Directora (E), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 02.08.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Inés Blanco, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aceptó la **Renuncia** de la Profesora **Bianca Moreno**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-17.523.601 al cargo docente, categoría Instructor, dedicación Exclusiva, a partir del 24.09.2018, por razones personales.

PROPOSICIÓN: Aceptar la Renuncia de la Profesora Bianca Moreno, a partir del 24.09.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

6.8. ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 09.09.2018 del Profesor **Giacomo Merucci**, titular de la Cédula de Identidad Nº E-82.292.023, adscrito al Departamento de Italiano, solicitando su **Reincorporación**, a partir del 10.09.2018, luego de la culminación de su Permiso No Remunerado.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación del Profesor Giacomo Merucci, a partir del 10.09.2018. Al Consejo Universitario.

6.9. ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 10.09.2018 del Profesor **Giacomo Merucci**, titular de la Cédula de Identidad Nº E-82.292.023, adscrito al Departamento de Italiano, presentando su **Renuncia** al cargo docente, categoría Asistente, dedicación Exclusiva, a partir del 24.09.2018, por razones personales.

PROPOSICIÓN: Aceptar la Renuncia del Profesor Giacomo Merucci, a partir del 24.09.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

6.10. ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 25.09.2018 del Profesor **José Miguel Plata**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-8.048.463, adscrito al Departamento de Inglés, solicitando su **Jubilación** a partir del 25.03.2019 en razón de haber cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 260 y por aplicación del Artículo 252 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar e iniciar los trámites ante las instancias pertinentes para la Jubilación del Profesor José Miguel Plata, a partir del 25.03.2019. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° CDP073/2018 de fecha 25.09.2018 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE B-2018				
Dugarte Villarreal, Luz Mery	V020197073	Educación: Preescolar	Ingresó en el semestre B-2010 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2015 por problemas laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Martínez Ramírez, Yaira Lisbeth Coromoto	V018721123	Educación: Básica Integral	Ingresó en el semestre A-2014 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2016 por problemas económicos y familiares.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Milano Martínez, Manuel Alejandro	V019190794	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre A-2014 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2016 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

PROPOSICIÓN: Aprobar el informe de solicitudes estudiantiles. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CD/ki